



GETAFE
AYUNTAMIENTO

Grupo Municipal
SOCIALISTA



PROPOSICIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA AL AYUNTAMIENTO PLENO SOLICITANDO LA DIMISIÓN DEL CONCEJAL DEL PARTIDO POPULAR, D. FERNANDO LÁZARO TRAS CONOCERSE LA APERTURA DE JUICIO ORAL POR PRESUNTA CORRUPCIÓN URBANÍSTICA EN EL CASO TEATRO

En fecha 23 de febrero del 2021 hemos conocido por distintos medios de comunicación la apertura de juicio oral a un concejal que forma parte de la actual corporación por parte del Grupo Municipal del Partido Popular, Fernando Lázaro Soler, así como a la anterior concejala Paz Álvarez, en el entramado del presunto caso de corrupción urbanística conocido como “Caso Teatro”.

En el “Caso Teatro” los vecinos y vecinas de Getafe han tenido que ver como desde hace años el buen nombre de nuestra ciudad ha sido puesto en duda y arrastrado por los tribunales vinculado a la gestión del Partido Popular y han tenido que sufrir las consecuencias de aquel presunto caso de corrupción.

El Teatro de la Calle Madrid presentaba, bajo esta presunta gestión delictiva por parte de algunos integrantes del anterior equipo de gobierno del Partido Popular, y concretamente, como ha señalado la justicia, bajo la gestión presuntamente delictiva del actual concejal y acusado Fernando Lázaro, además de graves deficiencias técnicas, profundas irregularidades jurídicas.

El que Partido Popular no ha asumido ni una sola responsabilidad política a día de hoy por el “Caso Teatro”. Ni una sola responsabilidad asumida a pesar de haber tenido concejales imputados anteriormente en este caso de presunta corrupción en el que ahora se produce un estadio judicial más, con un agravamiento importante en el proceso penal por lo que supone a efectos jurídicos la apertura de juicio oral y formulación de la acusación judicial para uno de sus concejales en activo así como para la exconcejala Paz Álvarez.

En este sentido, en el Pleno del 1 marzo del 2017, ya aprobó la dimisión por responsabilidad política del que se consideraba responsable político máximo de esa gestión irregular y responsable último del gobierno que presuntamente cometió esa gestión presuntamente delictiva, el exalcalde popular Juan Solar, hoy diputado en la Asamblea de Madrid. El pleno de febrero del 2017 aprobó también la dimisión de los concejales en ese momento investigados por el mismo caso de presunta corrupción: Antonio José Mesa, Paz Álvarez, Fernando Lázaro, Pablo Martínez e Inmaculada Lázaro. Cabe recordar que en esa votación, el propio concejal Antonio José Mesa llegó a votar a favor de su propia dimisión, quién sabe si en un arrebato recordando su alegato contra la corrupción mientras hacía añicos la foto de Luis Bárcenas.

La situación procesal del actual concejal del Partido Popular, Fernando Lázaro, impide de manera absoluta que pueda continuar representando a los vecinos y vecinas de Getafe. Sobre él ha dejado de pender una investigación judicial y una duda jurídica para abrirse paso una acusación formal por parte del juez, de la presunta comisión de un delito de corrupción



GETAFE
AYUNTAMIENTO

Grupo Municipal
SOCIALISTA



urbanística, del que debe defenderse en sede judicial y para el que se le pide ocho años de inhabilitación.

El Partido Popular de Getafe ha sido pionero para Pablo Casado en cuanto al cambio de sede refiere. Ahora bien, la relación con los casos de corrupción continúa siendo la misma: mirar hacia otro lado y proteger a quienes judicialmente se les imputa la comisión de estos hechos delictivos tan graves. Las vecinas y vecinos de Getafe no pueden seguir pagando con dinero público a aquel al que un juzgado acusa, precisamente, de no haberlo administrado el mismo conforme a la legalidad, y haber gestionado de manera irregular un proyecto urbanístico público.

Bajo esta sospecha judicial de presunta corrupción urbanística de la que exconcejales del Partido Popular se están defendiendo en los tribunales tras la acusación formal de un delito, estos no pueden seguir representando a los vecinos y vecinas de Getafe. En esta situación, por criterios éticos, de decencia pública y morales, el concejal popular investigado debe dimitir inmediatamente de su cargo para no poner en tela de juicio a la institución municipal en la que se representa a los vecinos y vecinas de Getafe.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal Socialista propone al Ayuntamiento Pleno, la adopción de los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Instar al Concejal del Grupo Municipal Popular, Fernando Lázaro Soler, a hacer efectiva su dimisión como concejal del Ayuntamiento de Getafe, en tanto en cuanto se le ha abierto juicio oral en el presunto caso de corrupción urbanística conocido como “Caso Teatro”.

SEGUNDO.- Instar a la Presidencia de la Comunidad de Madrid y Presidente de la Gestora del PP de Madrid a que exija públicamente la dimisión del Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe acusado de la comisión de un presunto delito de corrupción urbanística bajo el mandato del exalcalde popular Juan Soler.

TERCERO.- Dar traslado del presente acuerdo a los grupos parlamentarios de la Asamblea de Madrid, del Congreso de los Diputados y del Senado de España, a la Presidencia de la Asamblea de Madrid y a la Presidenta de la Comunidad de Madrid y Presidente de la Gestora del Partido Popular de Madrid.

En Getafe, a 24 de febrero de 2021

Portavoz GM Socialista